DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES PRESUPUESTO DEL 2019

REPARTO PRESUPUESTOS 2019

1. Ingresos.

El Consejo de Departamento, reunido el 22 de marzo de 2019, ha acordado por unanimidad aprobar los criterios para confeccionar el presupuesto del ejercicio 2019 en los siguientes términos

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2019 ascienden a **47.887,31** euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en las partidas *APOYO A LA INVESTIGACIÓN*, *APOYO AL MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO* y *APOYO A LA FORMACIÓN Y OTROS APOYOS* correspondientes para el ejercicio 2019.

2. Gastos.

C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	22.000,00 €
Desarrollo de prácticas de campo	8.500,00€
Mejorar el fondo bibliográfico y cartográfico para la docencia	2.500,00 €
Apoyo para el desarrollo normal de la docencia	10.000,00€
Renovación del material deteriorado ubicado en seminarios, laboratorios y	700,00€
despachos	
Apoyo a la lectura de Tesis	300,00€
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	12.787,31 €
Difusión de la investigación	9.487,31€
Mejorar el fondo bibliográfico y cartográfico para la investigación	2.700,00 €
Mejora de la calidad investigadora	600,00€
C) APOYO AL MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO	6.050,00€
INFORMÁTICO	
Mantenimiento de equipamiento informático	500,00€
Renovación de equipamiento informático	5.550,00€
D) APOYO A LA FORMACIÓN Y OTROS APOYOS (EXTENSIÓN	3.050,00 €
UNIVERSITARIA Y OTROS)	
Mejora de la calidad docente	1.325,00 €
Ayuda a traslados y manutención por labores de docencia, investigación y	1.325,00 €
política universitaria	
Difusión de los resultados de investigación y docencia a la comunidad	400,00€
universitaria y a la sociedad	
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.000,00 €
Apoyo al desarrollo de las tareas docentes	4.000,00 €
TOTAL GASTO	47.887,31 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	9.059,20 €
Ordenadores sobremesa x 8. Ayuda Gerencia-Convocatoria 2018. Se	4.259,20€
cargará al remanente de 2018.	
Ordenadores sobremesa para profesorado x 8	4.800,00€
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	5.950,00€
Monitores x 2	400,00€
Impresoras x 3	350,00€
Adquisición de fondos bibliográficos	5.200,00€
Transferencias	